

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. En que las mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

CARGO EFÍMERO

Cada quince días, como quien dice, se le ocurre al ministro del ramo hacer una combinación de gobernadores. Al decir esto no queremos indicar, precisamente, al actual ministro de la Gobernación, que en estas tanto obra bajo iguales procedimientos que sus antecesores en aquel departamento; nos referimos a todos los gabinetes, que se han empeñado en convertir a los gobernadores y a los funcionarios más móviles y movilizables de nuestra deteriorada administración.

Y sucede que, por regla general, la estancia en la provincia donde ejercen su mando aquellos funcionarios, es tan corta, que apenas si tienen tiempo de percibirse de sus condiciones geográficas, cuanto más de su fisonomía especial política y administrativa.

Es muy frecuente que lleguen a la toma de posesión con desconocimiento completo de la manera de ser de la insula que han de gobernar y se marchen en ayunas de los servicios públicos de la comarca en que pasaron tiempo brevísimo.

Y vean ustedes lo que son las cosas; los enemigos acérrimos de las regiones, a cuya cabeza figura El Imparcial, se empeñan en que los gobernadores asuman todos los poderes, bien escasos hoy por cierto, que disfrutaban las Diputaciones en el orden administrativo. No sabemos como puede compaginarse la vida efímera de los gobernadores y su desconocimiento, generalmente hablando, de las cosas y personas de las provincias que rigen con el estudio profundo que exige una concienzuda administración provincial. Si ahora sucede muchas veces que el gobernador de hecho suele ser un empleado de la Secretaría, entonces resultaría que el gobierno y administración de los territorios encomendados a los gobernadores, estaría en manos de un funcionario subalterno, convertido en árbitro de cientos de miles de habitantes.

Ni es posible exigir, con el sistema de las combinaciones a los gobernadores los conocimientos que deben tener de sus gobernados ni tampoco aquel amor y celo necesarios para su buena y útil gestión.

HAN FALLECIDO:

En Luquin, doña Sabina Ursua y Anun. En Dicastillo, doña Braulia Albizu.

R. I. P.

La cuestión de las cuestiones

Aquí, donde a todas horas se está hablando de doctrinas y principios, todo desaparece ante la cuestión de las cuestiones, la de personal. Los hombres conspicuos de la política luchan encarnizadamente por la jefatura de los viejos ó de los nuevos partidos; en los centros ministeriales, con todos los gobiernos, pesan las recomendaciones por millonadas, hasta un punto tal, que los archivos contienen infinitos de esos libros es-

FOLLETIN DE EL ECO DE NAVARRA 56

LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

0-(-)-0

de donde salía un tremendo chorro de sangre.

—Dios mío!—grité saltando del caballo—y yo que os creí borracho.

—No; no estoy borracho, sino moribundo—dijo con trabajo.—Pero Dios sea loado porque me ha permitido ver a un oficial francés mientras me quedan fuerzas para hablar.

Le levanté, le extendí sobre un montón de hojarasca y le hice sorber un poco de cognac.

—¿Por quién habéis sido herido? ¿Quién sois?—le pregunté—sois francés y no reconozco ese uniforme.

—Es el de la nueva guardia de honor del Emperador,—me respondió.—Soy el Marqués de Saint-Arnaud. Hago el noveno de mi familia que muere al servicio de Francia.

He sido perseguido y herido por los «Caballeros de la Noche» de Lutzow. Me he ocultado en el bosque, esperando que pasa-

ciales donde se van apuntando los nombres de los aspirantes a los empleos, y los de las personas conocidas que los protegen. A veces estalla una excitación política entre los amigos de muchos años por causa de una modesta credencial. El movimiento postal de España tiene como base principalísima el sinnúmero de cartas de recomendación que circulan por el correo. En el parlamento, en los centros oficiales, en las Diputaciones provinciales y hasta en los municipios no hay tiempo apenas para el despacho de los asuntos de nombramientos, traslados y permutas.

¿Qué más? aun en Pamplona no dejamos de estar afectados de esa enfermedad de que adolece el sistema político de España.

Solo existe un asunto capaz de llevar todos los concejales a la Casa Consistorial: el de nombrar empleados.

Este asunto electriza hasta a los concejales más apáticos, más alejados de ordinario del Ayuntamiento. Lo que no pueden las cuestiones económicas, la discusión de los presupuestos, lo obtiene la elección de un modestísimo funcionario municipal; las votaciones que en negocios harto interesantes para los intereses del común, se efectúan con languidez y parquedad, son nutridas y empeñadas hasta llegar al empate, cuando se trata de otorgar una credencial con sueldo que a las veces apenas sirve para cubrir las primeras necesidades al favorecido.

No tenemos, pues, derecho ni autoridad para criticar los excesos de la burocracia en el orden general de la administración, porque en esta tierra clásica de la formalidad pecamos en la misma forma que en otras partes. Si el favoritismo reina y gobierna en absoluto en los centros oficiales no estamos en Pamplona libres de esa plaga que malogra las mejores intenciones.

NOTAS ÍNTIMAS

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA TERCERA REPÚBLICA

Muy amena es la siguiente causerie de un periodista parisiense sobre el modo de comportarse los hombres de Estad franceses en público ó durante las audiencias:

«Cuando un embajador ha de entregar sus credenciales en el Eliseo, M. Loubet, al tiempo de vestirse, murmura entre dientes el discurso que va a pronunciar. El discurso que va a pronunciar, escrito en una tira de papel tiene algunos apuntes, a fin de convencerse de que la memoria le permanece fiel. Después de haber terminado su toilette y ostentando el gran cordón de la Legión de honor, baja el presidente al salón y sigue dócilmente las indicaciones de M. Crozier, quien le acompaña a su sillón, y con interminables reverencias le indica a cada uno su puesto ó derecha ó izquierda del presidente. Este, una vez sentado, parece encontrarse muy á sus anchas. Aun conserva en el hueco de la mano la tira de papel con los apuntes del discurso. La recorre por última vez con atención y se la mete en el bolsillo tan luego como en el patio resuenan las trompetas que anuncian la llegada del embajador.

Sea que tenga que escuchar el discurso de un embajador ó el de un ministro, de un prefecto ó del presidente de cualquier sociedad, siempre osten M. Loubet la misma expresión de cara atenta y risueña, como si le interesara en alto grado lo que está diciendo el orador. No deja jamás traslucir que sabe ya de antemano lo que le han de decir, pues, al contrario, trata de manifestar su atención con visibles señas de agrado en todos los pasajes que se refieren á la firmeza de los principios republicanos.

M. Loubet compone él mismo los discursos y se esfuerza en hablar un lenguaje sencillo, claro y correcto. «¡Lástima que lea tan mal! Ignora las finezas de la dición, el arte de matizar; no sabe hacer resaltar ciertas palabras, ni dar vibración á su voz en los períodos sonantes. Lee con entonación monótona, casi soporifera. Pero como posee en alto grado el arte de escuchar, llena en este concepto completamente las exigencias de su alto cargo.

Hay que observar á M. Waldeck-Rousseau

ra un francés; en un principio dudé si erais francés ó enemigo, más sentí la muerte tan de cerca que salí al camino á todo evento.

—Valor, camarada—le dije.—He visto heridos de más gravedad que vos y se han salvado.

—No, no—dijo con voz apagada.—Siento que me voy.

Hablando así, posó su mano sobre la mía y vi que sus uñas tomaban ya el color azulado, precursor de la muerte.

—Llevo sobre mi papeles que encontré en mi dolman—añadió,—y es preciso que los lleveis en seguida al Príncipe de Sajonia-Felstein, á su castillo de Hof. Todavía es de los nuestros; no así la Princesa, que es una enemiga mortal. No sabéis los ardides de que se vale para hacernos traición. Si desistiese de sus intenciones, determinaría con su actitud la sumisión de los rebeldes, porque el Rey de Prusia es tío suyo y el de Baviera, su primo. Es imprescindible que esos papeles lleguen á poder del Príncipe antes de que ceda á las opresivas instancias de su mujer conviene que los tenga esta misma tarde, y quizás con ellos consiga conservar al Emperador el dominio de Alemania. Si no me hubieran matado el caballo hubiera podido, ciertamente, aunque herido:

No pudo acabar. Una oleada de sangre le subió á la garganta y su helada mano oprimió la mía. Un estremecimiento sacudió todo su cuerpo y exhaló el último suspiro.

cuando tiene que escuchar un discurso. No se mueve un músculo de su cara, ninguna sonrisa, ninguna mirada, ni movimiento alguno demuestran que escucha. Permanece en actitud derecha delante del orador, clavándole la mirada con una firmeza é inmovilidad que molesta y perturba. Al contestar, habla con la misma actitud seria, diciendo lo justamente necesario, sin buscar efectos ni bellezas oratorias. Los prefectos y demás funcionarios, que saben que el ministro detesta las palabras superfluas, no se atreven á dirigirle la palabra sino con la mayor concisión posible.

Cuéntase que á mas de un alcalde expansivo en demasía, le cortó la palabra, preguntando por los asuntos de interés.

M. Leygues, en cambio, disfruta en hablar, y se escucha complacido á sí mismo. Cuanto más largo es el discurso que le dirigen, más le gusta, porque así tiene el derecho de contestar con otro de doble tamaño. Las palabras fluyen de sus labios con la mayor facilidad.

Durante horas enteras puede hablar M. Leygues, inagotable, pero en el fondo da vueltas siempre á las mismas ideas, que desarrolla hasta con los mismos giros en el lenguaje.

Al escuchar, emplea una mímica sumamente expresiva: vuelve la cara hacia el orador, á quien echa miradas, sorbiendo casi las palabras de sus labios. Constantemente hace señales de aprobación con la cabeza, sonríe amablemente y parece encantado de lo que oye. Pero en realidad prepara su discurso de contestación, que dice luego con tanta seriedad y solemnidad, tanto en el tono como en la mirada, que sus frases llegan á adquirir un tinte profético.

M. de Lamessant escucha con ademán de gran dignidad. Dispone de una mirada imponente y una actitud algo presuntuosa. Aspira á ser considerado, no solamente como ministro, sino también como representante de una antigua familia de la nobleza. Habla como si la posterioridad hubiese de registrar sus palabras. Mide con miradas fulminantes al oído que se atreve á interrumpirle en la Cámara, y para expedir un brindis espera hasta que las moscas hayan suspendido el vuelo.

NUESTRAS CARTAS

De Mendigorría

Día de gala.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: En la tarde de ayer se publicó un bando, haciendo saber al vecindario que de nueve á diez de la mañana de hoy llegaría el nuevo Párroco.

Por la noche se notó inusitado movimiento en el pueblo. Los vecinos, para no tener sus buenos deseos, al ilustrado sacerdote don Sabino Salcedo y Lecumberri, que en rudo concurso había obtenido esta parroquia.

Diez zinetes jóvenes en briosos caballos han salido á esperar á los confines de la demarcación; á las nueve y media han tenido el gusto de ser los primeros de estrechar su mano; descendió con su familia de un lujoso coche del Sr. Maissonave; hallábase en el estribo todos los Sacerdotes, el M. I. Ayuntamiento, Juez municipal, mayores contribuyentes y demás vecinos, acompañándole todos á la iglesia en medio de un ruido ensordecedor que producían las campanas, cohetes y música, á la que antecedía un cartelón que decía: «La banda de Mendigorría, saluda á su Párroco; todos los balcones ostentaban colgaduras y en ellos se veían damas y señoritas elegantes; en el trayecto ha llamado la atención un arco de cinco metros de altura cubierto de laurel, hecho por los maestros de obras y carpintería don Julian Arriaga y don José Sotis; en el centro del arco se leía la siguiente inscripción: «Bendito el que viene en el nombre del Señor; tu eres nuestro Párroco, todos somos tu pueblo; y á los lados: «Las Hijas de Maria saludan á su venerable Párroco; completaban los adornos del arco preciosas cintas blancas y azules en forma de cadena, hechas por ellas, con el gusto que las caracteriza.

Le ha dado posesión de la parroquia con los ceremoniales de rubrica el respetable párroco de Asaián don Miguel Larumbe; á continuación se ha celebrado su primera misa parroquial oficiando de diácono don Valentín Erro, párroco de Adios, y de subdiácono el coadjutor don Vicente Zufiga; nos ha dirigido la palabra, saludando á sus compañeros, autoridades y pue-

blo, haciendo elogios merecidos de los párrocos anteriores, y explicándonos cariñosamente, las obligaciones que tiene con nosotros y nosotros con él.

La capilla de música que dirige el organista don Anastasio Zubiria ha interpretado con mucha afinación y buen nutrido coro de voces la misa de Caballero y el credo de Eslava, terminada que ha sido en medio de una lluvia de cohetes y al sonido de las campanas y música, le hemos acompañado con las autoridades á su domicilio, sorprendiéndonos en el tránsito un gran letrero que había colocado la sociedad que preside don Domingo Ortiz, en el que en grandes y lujosas letras se leía: «Los socios de este casino, saludan á su muy digno y querido párroco.»

Todos hemos sido obsequiados al felicitarle con ricas pastas y vinos generosos. Las autoridades se han sentado á su mesa.

Nuestras impresiones son muy favorables hacia la persona de nuestro dignísimo párroco, pues su presencia y afabilidad le hacen simpático, hasta el extremo de que creemos, que tenemos más de lo que nos merecemos.

Como todo tiene fin, un sexteto dirigido por el concertista en instrumentos de cuerda don Ignacio Fernandez, ha dado término á las altas horas de la noche, al inolvidable día de gala que hemos tenido en Mendigorría.

Suyo afmo.

El corresponsal

12 de Diciembre 1901.

De Lecumberri

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mío: El día 9 de los corrientes, tomé el hábito en el convento de religiosas clarisas de este pueblo, la señorita doña Manuela Noguera, de Iribas (Larraun), oficiando en tan sagrada ceremonia el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, de esta diócesis, quien dirigió una elocuente y muy fervorosa plática, propia de tan conmovedora solemnidad.

Fué madrina doña Juanita de Juanmartiñena tomando el nombre de Sor Manuela de Nuestra Señora de Guadalupe, acto seguido recibió la nueva novicia el hábito de manos del señor Obispo.

Al día siguiente S. E. Ilmo. se dirigió al inmediato pueblo de Aldaz, donde hizo la visita á la Comunidad de Religiosas Agustinas de aquel convento, y administró el Sacramento del bautismo á un niño de la familia de la fundadora de los mencionados conventos, en el oratorio del interior de su propia casa.

Suyo afmo.

El corresponsal

11 Diciembre de 1901.

Acueruos ue la Diputación

(Día 12)

Se aprobaron los presupuestos municipales para 1902 de los Ayuntamientos de Añorbe, Peralta, Liédena y Dicastillo.

—Se autorizó á los Concejales de Azanza y Amillano para efectuar aprovechamientos.

—También se autorizó á los Ayuntamientos de Güesa, Liédena, Piedramillera, Urbiola y Uterga para el arriendo de arbitrios.

—Se acordó reconocer á don Veremundo Aguado como apoderado de don Angel Mateo, asilado en la Casa Misericordia para el cobro de intereses de censos.

—Se acordó pasar al Ayuntamiento de Eneriz una instancia de don Félix Noain rematante de la taberna para que se fije con imparcialidad la indemnización que corresponde abonarse.

—Se aprobaron las cuentas de la Escuela de Artes y Oficios, desde 1.º de Julio de 1900 hasta fin de Junio de 1901 remitiéndose al Ayuntamiento.

En la Audiencia

Señalamientos para hoy:

Juicio oral en causa del partido de Tu-

no bien hube andado cincuenta pasos, dos detonaciones se oyeron y una bala silbó en mis oídos como un zumbido de abejas. Indudablemente esos «caballeros de la noche» eran más audaces que los guerrilleros de España; mi misión se hubiera comprometido si hubiese continuado por la carretera.

Aquello era un correr de loco; el pecho sobre el cuello de mi yegua, que desaparecía como una exhalación por entre los matorrales; á merced de Violeta estaba, pues, mi vida; no cejó un instante; saltaba las zanjas, los hoyos y las malezas con pie rápido y seguro, como si comprendiese que su amo llevaba la suerte de Alemania en su pellica. Yo, que desde hacía tiempo pasaba por el mejor jinete de las seis brigadas de caballería ligera, no había galopado jamás como entonces. Las palomas que cernían su vuelo por encima de mi cabeza, no cortaban el aire tan derecho como yo, ni iban con más rapidez que mi Violeta.

Como oficial, siempre he estado pronto á sacrificarme por mis hombres, aunque el Emperador jamás me lo hubiese agradecido, porque tenía hombres de sobra, pero nada más que uno... en fin los buenos oficiales de caballería son rarísimos. Pero en el caso presente, tenía yo un objeto que justificaba todos los sacrificios, y pensaba tanto en mi vida como en los terrones que hacía saltar mi hermosa yegua.

Como iba declinando el día, tomé de nuevo la carretera y entré al galope en el pueblo de Lobenstein.

dela contra Juana Benita Urzainqui por lesiones: defensor Sr. Huerta y procurador señor Piuado.

Declararán 3 testigos.

Otro del partido de Pamplona contra Justo Barbería y dos más, por hurto: defensor Sr. San Martín y procurador Sr. Abadía (C. E).

Hay 4 testigos.

Sentencia:

Condenando á Eleuterio Bona Martínez, por el delito de hurto á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Tabaco, algodón, carbón

Entre los tres artículos cuyos nombres sirven de epígrafe á estas líneas, suman más de ciento cincuenta millones de pesetas, que salen anualmente de España para favorecer la industria y la agricultura extranjeras; y ahora que tanto se habla de los cambios y de las desastrosas consecuencias de su elevación, debida en gran parte al desnivel de la balanza mercantil, bueno es recordar al Gobierno que en sus manos está el desarrollo de esas producciones en España y sus dependencias de Africa, liberando á la nación de ese tributo abrumador.

Causa vergüenza el pensar que produciéndose en España, y en inmejorables condiciones el tabaco, se prohíba su cultivo, pidiéndose al extranjero (¡y qué extranjero!) el que se necesita para el monopolio del Estado. El absurdo es tan enorme que, repetimos, avergüenza su posibilidad y su realidad, en un país civilizado y en el siglo XX. ¿Cómo teniendo en casa lo que necesitamos para nuestras atenciones ó nuestros vicios, vamos á pedirlo al enemigo, sacrificando la agricultura nacional, el interés económico del país y hasta el mismo interés del Estado, cuyo monopolio podía coexistir perfectamente con el cultivo del tabaco en la Península, Canarias y Baleares? Es más cómodo, sin duda, prohibir un uso natural y legítimo de la tierra; pero es antipatriótico, antieconómico y hasta inhumano.

No está en el mismo caso el carbón, pero tratado de la importancia de sus recursos para desarrollar la explotación de la inmensa riqueza minera de España y evitar la invasión de los carbones británicos! Suprimiendo impuestos y tributos interiores sobre la industria carbonera; procurando la rebaja de los transportes interiores, señaladamente los ferrocarriles; aboliendo toda clase de gabelas en los puertos sobre la navegación de cabotaje para el transporte de dicho artículo, y favoreciendo la construcción de ferrocarriles mineros, se llegaría muy pronto á conseguir que España no fuera tributaria del extranjero en cerca de cien millones de pesetas nada menos.

Y el algodón, que en tiempos pasados fué un producto español, podría volver á serlo, si no en todas las regiones peninsulares, en alguna ó en algunas de ellas, en Fernando Póo y las flamantes posesiones del Muni, á poco que el gobierno tuviera en ello empeño y quisiera favorecer las iniciativas privadas con los muchos medios que el poder público tiene á su alcance.

Así es como se contribuiría sólidamente á la rebaja de los cambios; así es como se caminaría con paso seguro á la reconquista de la independencia económica de España, que no es más que un aspecto de la independencia nacional.—P. V.

Ya estábamos cerca del empedrado, cuando una de las herraduras de la yegua saltó y me vi obligado á pararme en casa del herrador. Había concluido su tarea del día y había apagado el fuego, de suerte que aun tenía que esperar una hora, lo menos para reanudar mi marcha. Maldiciendo el incidente, entré en la posada del pueblo y pedí un pollo asado, frío, y una botella de vino. No me separaban de Hof más que algunas millas y tenía esperanza de entregar los papeles al Príncipe en aquella noche para emprender de nuevo el camino de Francia al día siguiente, llevando la respuesta al Emperador.

El pollo y el vino estaban sobre la mesa, y ya los metía mano con todo el ardor de un hombre que acaba de recorrer una jornada del modo que yo, cuando of en una habitación contigua ruido como de disputa. En un principio creí que se trataba de un altercado entre aldeanos embriagados, y ya iba á dejar que arreglaran sus asuntos como quisieran; pero de pronto se oyó un grito, capaz de hacer levantar á Esteban Gérard de su lecho de muerte. Era un grito de mujer: «Arrojé mi cuchillo y tenedor, y en un instante me hallé entre una muchedumbre arremolinada cerca de la puerta.

El dueño de la casa, hombre rechoncho de faz moftetuda, estaba con su mujer, una hasta mocetona basta y ruda, con los dos mozos cuada, una criada y dos ó tres aldeanos. Todos se miraban con gesto colé-

GACETILLAS

Agradecemos al vice-presidente de la Diputación foral, D. Ulpiano Errea, la atenta invitación que nos ha dirigido, para la repartición de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, acto que tendrá lugar mañana a las doce en el Palacio provincial.

Varias veces hemos oído a diferentes personas hablar de la necesidad, que siente el público, de que haya en Marcalain un estanco, no precisamente por el pueblo, sino por la mucha importancia del punto; pues siendo Marcalain localidad de muchísimo tránsito diariamente, y no habiendo estanco desde el valle de Ulzama hasta Pamplona, convendría muchísimo que en el citado pueblo, punto medio entre el importante Ulzama y esta capital, hubiese de venta sellos de correos, tabaco y cerillas, para que se pueda surtir la muchísima gente, que ya en coches, carros y caballerías, transita por tan concurrida carretera. Trasládamos el ruego a quien corresponda.

Ayer terminó en el Instituto la lectura del primer ejercicio escrito, actuando los opositores don Lino Martínez, don Angel Monreal, don Miguel Sanz, don Isidoro Sayés, don Mariano de la Vega y don Eugenio Zueco.

Hoy a las tres y media de la tarde dará principio el segundo ejercicio oral, actuando los opositores don Francisco Arbeloa, don Juan R. Ayala, don Maximino Beriain y don Carlos Diego.

Dicho ejercicio oral consiste en contestar en el tiempo máximo de una hora a cinco temas sacados a la suerte de entre los 204 que abraza el cuestionario.

Ha dado orden el Ayuntamiento del valle de Yerri a los maestros de instrucción primaria de que se presenten a percibir sus haberes pertenecientes al cuarto trimestre.

Nuestro aplauso a la Corporación presidida por don Castor Ros.

D. Ricardo Garriz, regente de la parroquia de Eguarte, ha sido trasladado, de coadjutor, a la de San Miguel de Estella, cuyo traslado han sentido mucho los pueblos de Alloz y Lacar.

D. Diego Rodríguez, inspector de carnes que era de Villatuerta, se ha trasladado con igual cargo a Munian de la Solana.

La Audiencia territorial ha comunicado a los jueces municipales que las armas de caza aprehendidas y recogidas sean puestas con sus correspondientes dueños a disposición del gobernador civil.

Por Real orden se ha dispuesto se haga extensivo a los sargentos que se hallen sirviendo en los distritos de Baleares y Canarias, lo prevenido en la primera parte de la Real orden de 25 de Septiembre de 1896, respecto a los de las guarniciones de Africa, para poder pasar, si lo desean, a continuar sus servicios en la Península ó en otro de dichos distritos ó Comandancias generales de Ceuta y Melilla, transcurridos tres años de permanencia en aquellas islas, en la forma prevenida en la citada disposición y en la Real orden de 13 de Julio de 1897.

En Orcóyen ha sido detenido el portosero Jacinto Hucí y Goñi, natural de Munisin, valle de Guesalaz y sin residencia fija, por haber cogido en la venta del mismo un tapabocas usado, propiedad del caminero Manuel Rudi, vecino de Arazuri.

El juzgado instruye diligencias.

Al ser reconocido por la guardia civil el domicilio de Pedro Alonso, vecino del barrio de Reajo, con motivo del robo de corderos del corral de la Lastra, fueron encontradas una escopeta Remington y dos cuchillos de grandes dimensiones; cuyas armas le fueron recogidas por carecer aquél de licencia para usarlas.

Tesoro público.—Circular dictando reglas para el cierre desde 1.º de Enero próximo del presupuesto del servicio de Tesorería con el Banco de España.

Real orden acordando abrir nueva cuenta corriente en oro con el Banco de España para los derechos de aduanas en las mercancías comprendidas en el arancel de importación en el proyecto ley presentado a las Cortes con fecha 30 de Noviembre último.

Clases pasivas.—Concediendo al teniente de infantería don Tomás Olivares Soto el haber mensual de 168,75 pesetas. Id. a don Celedonio Azcarate y doña Benite Unciti, padres del soldado Casto, la pensión anual de 182,50 pesetas.

Id. a don Eustaquio García y doña Josefa Lebreros, padres del soldado Braulio, la pensión anual de 182,50 pesetas. Id. a don Maximino Sotés y Ayala capitán de carabineros, el haber mensual de 225 pesetas.

Han sido denunciadas dos mujeres por tender ropa en los balcones. A disposición del gobernador civil ha sido puesto un sugeto por indocumntado.

En el gobierno civil se expidieron ayer 6 licencias de caza y 3 de uso de armas.

Ha sido admitida la renuncia que de su cargo había presentado el notario de Ochagavía don Gabriel Erro.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteaer 410 kilos de besugo, que se vendió de 1,33 a 1,36, pesetas kilo; y 150 de angulas, de 2,30 a 3,25.

La guardia civil de Villabona ha detenido a las tres gitanas presuntas autoras del hurto de 23 pesetas, cometido anteaer en un establecimiento del barrio del Antiguo en San Sebastián y de cuyo hecho dimos cuenta.

Han sido puestas a disposición de aquel gobernador civil.

Como ya hemos dicho, en algunas poblaciones se expenden billetes falsos de la lotería de Navidad, y especialmente en Barcelona, donde ha sido entregado al Juzgado un vendedor.

Los billetes falsos que circulan se diferencian a simple vista de los legítimos. La numeración es más pequeña en los falsos y aparece solamente estampada, en vez de ser de relieve. Además, el sello de la Casa de la Moneda, que llevan los décimos estampado en seco, aparece en los falsos tan borroso, que tan sólo esta circunstancia es suficiente para denunciar su ilegítima procedencia.

Ayer se cotizó el pescado de mar en esta ciudad a los precios siguientes: Merluza 3 pesetas el kilo; besugo 1,50 y 1,75; congrio a 2,50 y 3; sardina a 1,30 y 1,40; ostras 1,25; gallos 2,50; angula 4 y 5, y tolla 1, y panchos 2.

Hoy a las tres de la tarde darán principio en el pueblo de Olo las misiones para todo el valle del mismo nombre, exponiendo la divina palabra los Reverendos PP. Capuchinos Fr. Bernardo de Pamplona y Fr. Basilio de Egea de los Caballeros.

En Ciudad Real se ha comprobado la existencia de una enfermedad desconocida que hace extragos en el ganado de cerda.

Las reses atacadas mueren instantáneamente de inflamación al hígado.

La misma enfermedad hace también extragos en el ganado lanar.

A algunos ganaderos han llegado a morirles 80 corderos diarios.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dirigida a los capitanes generales, para que exploren la voluntad de los profesores de equitación que sirven a sus órdenes por si existe alguno que desee ser destinado al escuadrón cazadores de Melilla.

Durante el mes de Noviembre último han ocurrido en Pamplona según ya dijimos, 46 nacimientos, 23 varones y 23 hembras y 76 defunciones, 41 y 35 respectivamente.

Atendiendo a las causas de la muerte resulta que fallecieron: tuberculosis pulmonar, 4; tuberculosis de las meninges, 1; sífilis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 8; enfermedades orgánicas del corazón, 11; bronquitis aguda, 4; bronquitis crónica, 3; neumonía, 6; otras enfermedades del aparato respiratorio, 5; afecciones del estómago—menos cáncer—2; diarrea y enteritis, 6; cirrosis del hígado, 1; enfermedades de la matriz, 1; fiebre púercal, 1; debilidad congénita, 1; debilidad senil, 2; suicidio, 1, y otras enfermedades, 13.

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Navidad, un periódico alemán propone que se ponga en entredicho la industria de Inglaterra, no adquiriendo un solo juguete de fabricación inglesa para el Arbol de Noel, mientras no otorgue la independencia a las repúblicas sudfricanas.

La prensa socialista de París se adhiere al pensamiento, diciendo que debían apadrinarlo todas las naciones, con lo cual se heriría a Inglaterra en lo que más estima: el bolsillo.

En Londres ha aparecido una nueva moda.

La curiosa inovación se debe a la epidemia variolosa que en estos momentos se ensañea en la capital de Inglaterra, y se pone en práctica en los «afternoon teas», ó sea en los té de la tarde.

Algunas damas del Went-End, deseadas de proporcionarse una nueva distracción, lanzaron a la circulación, entre sus conocimientos, la invitación siguiente:

«La señora X... invitará a la señora de Z. a tomar una taza de té, a las cuatro de la tarde.

Asistirá el doctor B.

Se vacunará.

Las invitadas—porque el sexo feo no está representado en estas reuniones más que por el médico—se congregan a las cuatro, y una hora después se someten gustosas a la operación que ha de defenderlas contra la terrible epidemia.

El gremio de pintores y doradores celebrará reunión general mañana domingo 15 del corriente a las nueve de su mañana en el local Tencenderías, 33, al objeto de constituirse en Sociedad y dar lectura al Reglamento para su aprobación.

Ayer por la tarde celebró la Diputación sesión extraordinaria, continuando la discusión de sus presupuestos para el próximo año.

En una fábrica de hojadelata existente en Dos Caminos, pueblo próximo a Bilbao, ocurrió anteaer tarde una catástrofe, que privó de la vida a un paisano nuestro.

A consecuencia del fuerte viento que reinaba, se vinieron abajo dos naves compuestas de armazones de hierro y tejado de ladrillos, de las varias que estaban terminando de construir, y los armazones de hierro y tejas cogieron debajo, al caer, a varios trabajadores.

«Una de las viguetas de hierro (refiere La Gaceta del Norte) que sirven de travas, alcanzó a uno de los obreros, pegándole tan fuerte golpe en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

Este infeliz obrero, que es natural de Lizarraga (Navarra), hacía poco tiempo que trabajaba en la fábrica.

Además de resultar con la cabeza deshecha, otra viga le rompió una pierna.» Este navarro (Q. E. P. D.) fué el único que murió.

Otros cinco ó seis obreros más resultaron heridos de consideración, sobre todo tres de ellos, que se encuentran en grave estado.

También resultaron con contusiones y heridas de pequeña consideración otros operarios.

Entre los varios preparativos que se están haciendo en Madrid para la Exposición de avicultura que se proyecta celebrar en la corte en Mayo próximo, figura la instalación, ya terminada, de los palomares en los Jardines del Buen Retiro, destinados a palomas mensajeras del ramo de Guerra y de varias Sociedades colombófilas que piensan concurrir al certamen.

Las 800 palomas, próximamente que han de poblar dicho palomar, serán educadas durante el invierno para los concursos que se efectuarán durante la Exposición.

Ha sido autorizado D. Juan Urrutia, vecino de San Sebastián, para derivar del río Latza, en jurisdicción de Aranzá, 500 litros de agua por segundo de tiempo y utilizarlos mediante un salto de 80-40 metros de altura de caída en la obtención de fuerza motriz con destino a usos industriales.

A quien madruga....—En un periódico extranjero hallamos la siguiente anécdota de la guerra anglo-boer, que merece ser conocida y de la que puede decirse aquello de que «si non é vero, é ben trovato.»

En el curso de correrías verificadas por una partida boer mandada por un oficial alemán y compuesta en su mayoría de originarios de ultra Rhin, se apoderaron éstos de un tren de aprovisionamiento que se hallaba detenido en una pequeña estación.

El comandante de la partida, antes de proseguir su exploración, confió la custodia del tren apresado a un destacamento de los suyos.

Cuando los hombres se hallaron solos y entregados a su libre albedrío, les dió por curioso lo que contenía la presa verificada, y ya puede suponerse con qué alegría se recibió el descubrimiento en un vagón de unos cuantos toneles de whiskey, la bebida favorita de los soldados ingleses.

Como la sed apretase y además experimentasen una gran tentación de probar aquella bebida, no vacilaron en destondar alguna barrica... solamente que se entretuvieron mucho en paladear el whiskey, y el pérdida licor en breve los invadió de un sopor dulcísimo.

Una patrulla de biglanders que desde lejos hubo presenciado la escena, en cuanto vio a sus enemigos incapacitados de moverse, se precipitó sobre ellos y los amarró sólidamente sin dificultad alguna, quedando desde luego dueños de la situación y.... del tren, y desde entonces ya no tuvieron más que un pensamiento como buenos escoceses aficionados al whiskey, y se dejaron seducir también por la tentación y bebieron y.... bebieron hasta quedar dormidos como marmotas al lado de sus prisioneros.

No obstante, los boers tenían una ventaja sobre los escoceses, la de haberse dormido antes; por lo tanto, madrugaron, despertando antes que los escoceses, y cuando el comandante de la partida boer regresaba de su expedición, se le presentó su gente todavía a media vela, pero teniendo en su poder a los ingleses, completamente ebrios y durmiendo el sueño de la embriaguez.

En el «Boletín Oficial» de ayer se insertan los nombres de los siete señores diputados provinciales de Navarra, que por su cargo y su calidad de letrados deben ser sorteados para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo durante el año 1902.

Según datos oficiales, la recaudación total obtenida durante el mes de Noviembre del año 1900, exceptuando la renta de Tabacos, importó 82.845.111 pesetas, y la obtenida en igual mes del corriente año importa 84.437.084.

Ofrece, pues, un aumento en el presente año de 1.591.972 pesetas.

La Diputación de Guipúzcoa ha aprobado el reglamento de la Sociedad provincial de seguros mútuos sobre la mortalidad del ganado vacuno, lanar, de cerda y cabrio.

Será traducido al vascuence y se imprimirá y repartirá profusamente por todo Guipúzcoa.

De una curiosa estadística de The Globe extractamos los siguientes interesantes datos:

Durante los once meses transcurridos de este año las exportaciones británicas han disminuido en 11.654.222 libras y las importaciones en 1.759.407.

En los Estados Unidos los términos vienen invertidos así en la importación como en la exportación, habiendo aumentado cuatro millones y medio la primera y dos y medio millones la última, durante nueve meses.

El palacio titulado de Larraco, con algunas hectáreas de terreno a él pertenecientes y que lo circunvalan, sito en el término de Lezama de Alava, próximo a Amurrio, va a ser ocupado en breve por una comunidad de religiosos Cartujos.

Los mozos del reemplazo actual y los del sorteo supletorio de Septiembre pueden redimirse a metálico hasta el 5 de Enero.

Anteojos Roca de precisión.—Únicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan a prueba y no siendo satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubosc. Los de Navarra los pueden adquirir a precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estanco Para más detalles pídase el catálogo, que le entregará gratis.

Por la segunda de las conferencias telefónicas que publicamos en este número, verán los lectores que el Gobierno ha consignado en los presupuestos para el año próximo una cantidad (suponemos que será 250.000 pesetas) para pago de suministros hechos por los pueblos de esta provincia.

Sobre el acto (al que no fuimos invitados) dedicado anoche en el teatro por los republicanos a la memoria de don Francisco Pi y Margall, hemos oído que, además del partido que lo celebraba, asistieron gran número de espectadores de uno y otro sexo, siendo la mayoría de la clase obrera; que presidió el señor Cartagena, leyeron versos el señor Berrio (hijo) y otros.

Hablaron los señores Azarain (D. Agustín y don Francisco), Lacort, Alfaro y un obrero cuyo nombre ignoramos, y la orquesta tocó la Marsellesa, el himno de Riego y una marcha titulada Electra, que el actual director de la orquesta del teatro (individuo de la compañía que en él actúa) compuso para el acto de anoche.

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS: Hallándose de tertulia uno de nuestros más ingeniosos poetas, le dijo una señora: —Me parece haber tenido el gusto de ver a usted antes de ahora. El año pasado, ¿no comía usted en casa de Lhardy? —Señora—respondió el poeta,—el año pasado no comía yo en parte alguna.

En un polvorín cae gravemente enfermo un soldado; se llama al doctor, que, al reconocerle, manda se le traslade inmediatamente. —¿Llevarme al hospital? ¡No por Dios! Déjame seguir en el polvorín.

—Es imposible; la seguridad de todos así lo exige. —Pero ¿qué es lo que yo tengo? —Pulmonía fulminante.

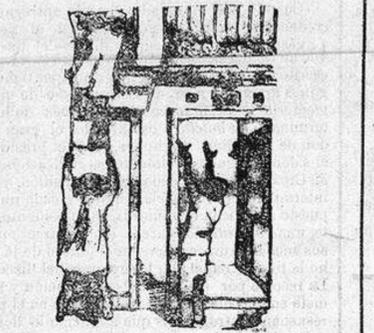
Entre baturros: —Oye chiquillo; ¿has entendido tú algo de la misa? —Qué he de entender, si la dicen toda en tin menos el Dominus vobiscum.

PANSA HIENTOS: El talento, como el insecto, toma el color de la planta en que vive.

Los que pretenden que nada es tan raro como el genio, olvidan la perfección.

CHARADA. Es la letra de poca estima, mi prima. En música mucho abunda segunda, y articulo a su manera tercera. Satisfacción tendré entera si acaso marcar consigo con la charada, a mi amigo prima, segunda y tercera. Solución a la anterior: PI-CA-ZA.

CHISTE ILUSTRADO:



—¡No se moleste usted, hombre! Hay ascensor.

ESTAFETA LOCAL

Table with columns: COTIZACION DE AYER, Valores de Navarra, and PRECIOS. Lists various goods and their prices.

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO: Temperatura máxima de anteaer 12'0, mínima de ayer -1'4. Altura barométrica a las 9 de ayer. Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 712'2, 265.

REGISTRO CIVIL: En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 0. Defunciones.—Hilario Gonzalez; de 8 años, de Pamplona; Bruna Ezeverri, de 78 años, de Murillo el Fruto. Matrimonios.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA: Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 85, Arresto mayor 18, En expectación de marcha 2, Total 105.

EN EL ALMUDI: Cotización oficial. Precios que rigieron ayer: Trigo 4'02 pesetas doble decálitro; avena 1'74; cebada 2'42; habas duras 5'64; id. anchas 0'00; beza 0'00; maíz 2'13; arroz 3'20; girón 0'00; alhaja 3'98; escandía 0'00; linosa 0'00. Vendidos 129 dobles decálitros en trigo y cebada.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL. DIA 14, SÁBADO.—Santos Justo y Abundio mártires.—La ciudad de Baeza, en Andalucía fué patria de los Santos Justo y Abundio y como Justo, delatado por cristiano ante el Presidente (librio, tuviese varias disputas con él sobre puntos de la fé católica, mandó atormentarle varias veces; por cuya constancia, admirado el niño Abundio, reprendió al tirano porque trataba a su maestro con tanto rigor, sin otro motivo que el de ser cristiano, añadiendo que el también profesaba la misma religión. Condenólos a ser abrasados en un horno y entregaron sus almas al Crindor, cantándole alabanzas, el año 306.

También se conmemoran en este día Santos Nicasio, Arsenio, Zósimo y Teodoro mártires; San Pompeyo obispo y San Juan de la Cruz confesor.

¿Quieres alcanzar el cielo que perdió el angel por su soberbia? Abraza el estado de pobreza y será tuyo.

CULTOS

Oficio de San Nicolás con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen; y a las nueve horas menores y misa.

A las quince vísperas completas, rosario, matines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos

En San Saturnino.—Novenario a la Inmaculada Concepción. A las nueve con misa rezada; y a las diez y siete y media, con sermón a cargo del R. P. Fernandez del I. C. de María y con gózos cantados por la capilla de la Catedral. Cuarenta horas desde las quince y media hasta las diez y siete y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino—Mayor 1, 2, 3. San Juan Bautista—Mercaderes 11, 3, 0. San Nicolás—San Antón 23, 2, 0. San Lorenzo—Mayor 91, 3, 0. San Agustín—San Agustín 22, 4, 0.

SERVICIO RÁPIDO El Eco de Navarra PRIMERA CONFERENCIA De Barcelona

Un despacho de esta ciudad dice que los catalanistas avanzados andan en gestiones para fundar un diario que defienda las ideas de los que aspiran a conseguir la autonomía de la region.

De la misma capital comunican que la policía ha detenido a un individuo que en la Catedral se entretenía en manchar los vestidos a las señoras, arrojando sobre ellas tinta con una jeringuilla.

Se cree que dicho sugeto tiene perturbadas sus facultades mentales.

Senado

Preside el Sr Eguillor y comienza la sesión con ruegos y preguntas desprovistos de interés general.

El Sr. Parrés explana una interpelación pidiendo que se presente a las Cortes un proyecto de ley destinado a asegurar la integridad del territorio español, prohibiendo al efecto que los extranjeros adquieran bienes inmuebles en las costas y fronteras. El ministro de la Guerra contesta que considera acertado y procedente ese pensamiento y, en consecuencia, presentará en breve el proyecto de ley que el Sr. Parrés recomienda.

Pasando despues de esto a la orden del día, se aprueban varios dictámenes.

Jura el cargo de senador por Navarra don Joaquin M.ª Gaston.

El conde de las Almenas renuncia a explicar la interpelación, que anunció, sobre trabajos para extinguir la langosta.

D. Amós Salvador continúa contestando al discurso que ayer pronunció el marqués de Estella contra el presupuesto de Guerra.

Congreso

Despues de hablar algunos diputados sobre asuntos de poca importancia, el señor Moreno Villegas pregunta qué piensa hacer el Gobierno respecto del sorteo de la Lotería del 23 del mes corriente, en vista de la fabricación falsa de billetes; y le contesta el marqués de Teverga que, efectivamente, el asunto tiene importancia y que el Gobierno adoptará respecto de él la resolución que el ministro de Hacienda proponga.

Los Sres. Diaz Moreu y Osma preguntan qué forma de administración colonial proyecta establecer el Gobierno en Fernando Póo y el territorio del Muni.

El Sr. Moreno Villegas vuelve a hablar del asunto de la lotería de Navidad, diciendo que, hallándose el ministro de Hacienda, como se halla, en el Congreso, debe presentarse en el banco azul a contestar a las preguntas que ayer y hoy le han sido dirigidas sobre dicho asunto; pero el Sr. Urzaiz, a lo menos en el momento no hace lo que el señor Moreno Villegas pide. Seguidamente se reanuda el debate sobre

el traslado del presidente de la Audiencia de Oviedo, Sr. Alvarez Cid a la de Valladolid.

El Sr. Uria retira la proposición incidental que presentó ayer; y el Sr. Lombardero presenta otra para la continuación del debate.

Dice el Sr. Lombardero que los diputados pueden acusar sin necesidad de presentar pruebas, y que el escribir la carta que el señor Uria publicó en un periódico asturiano fué una indignidad, y que acto más indigno todavía fué el hacer pública dicha carta.

En ésta se hablaba de un presidente de Audiencia que escribió a un juez de instrucción diciéndole que no propusiera como candidato para juez municipal a cierto individuo, porque era republicano, y que en el caso de pedírsele informes sobre la conducta moral del mismo individuo, los diera desfavorables.

Crisis vinícola francesa

De París telegrafían que la comisión de la crisis vinícola ha acordado pedir al gobierno que adopte con urgencia medidas eficaces para atenuar la crisis vitícola que se deja sentir en los departamentos del Mediodía y que abra una información general sobre la situación de la viticultura en toda Francia y sobre los remedios a propósito para conjurar la falta de venta del vino.

Poniendo en práctica este pensamiento, se dirigirá un cuestionario a todas las sociedades de viticultura y a todas las cámaras de comercio, y la comisión recibirá todas las comunicaciones que los interesados le dirijan.

Sin esperar el resultado de esa información, la comisión estudiará las ordenes del día, y las proposiciones de ley que le presente la comisión designada al efecto, y practicará cerca de los ministros de Obras públicas, Agricultura y Hacienda para obtener medidas inmediatas en favor de la región del mediodía, que es la más perjudicada.

Ingléses y boers

El Times, de Londres, publica una interesante carta de su corresponsal en Pretoria sobre la situación militar en el Africa del Sur. En esa carta aparecen esos datos.

El número de boers en armas es de ocho diez mil; se hallan en tan buenas condiciones como las tropas inglesas, son agueridos, cuentan con víveres, y contando con que por cada uno hay dos kaffios, que les sirven de auxiliares, y que cada soldado tiene dos o tres caballos, resulta que equivan a 20.000 hombres, bien equipados, y muy ágiles, conocedores del terreno y soldados que reúnen todas las condiciones convenientes, que pelean convencidos de que han de vencer y conseguir su independencia.

Lord Kitchener lucha con enormes dificultades, siendo una de ellas la de tener que proteger una línea de comunicaciones de 3.000 millas. De ahí que el refuerzo de 35.000 hombres, que se anuncia, será de valor inmenso.

El relevo de Kitchener, añade la carta, sería considerado por los boers como un grande triunfo.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL COMPARADA', 'Día 12', and 'Día 13'. It lists various financial instruments like 'Renta perpetua', 'Renta id. id.', 'Renta id. id.', 'Renta amortizable', 'Renta de Aduanas', 'Renta de Cuba', 'Renta de Filipinas', 'Renta de Tabacalera', and 'Renta con Paris'.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 13 (23 horas).

En el Congreso

Después de lo ya comunicado ha ocurrido lo siguiente:

LO DE ASTURIAS

El Sr. Lombardero ha terminado su discurso acerca de la cuestión del traslado del presidente de la Audiencia de Oviedo, diciendo que las censuras formuladas por el Sr. Uria y sus ataques al citado presidente Sr. Alvarez Cid están en pie, y conviene discutirlos y aquilatarlos.

El Sr. Uria ha defendido la publicidad de su carta, diciendo que en ella no se trata de un hecho material sino de un acto de difamación y deshonra.

Ha hablado de abusos y enormidades obradas en la administración de justicia asturiana, rogando al marqués de Teverga que acabe con aquella corrupción judicial, y al Sr. Silvea que combata esa corrupción de la magistratura, que los liberales de Asturias amparan.

Después han sido presentadas varias

proposiciones incidentales y el debate ha adquirido un carácter tan personal y ha versado sobre cosas tan menudas, que el señor Romero Robledo se ha creído obligado a advertir que tales cosas no deben ser tratadas en el Parlamento.

LO DE LA LOTERIA

El ministro de Hacienda ha contestado al señor Moreno Villegas, acerca de la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad, siendo las declaraciones más importantes del señor Urzaiz las que siguen:

La falsificación de que se trata, es importante, y los billetes falsos son muy parecidos a los legítimos; pero es imposible que el Estado pague los billetes falsos cuyos números resulten premiados, como no ha pagado el Banco de España, en ocasiones en que sus billetes han sido falsificados, los no legítimos.

Los billetes verdaderos de Lotería solamente se expenden en las administraciones El Gobierno no pagará los billetes falsos y ordenará la detención de los que los posean. (Rumores.)

Los jugadores deben cerciorarse para evitarse perjuicios, de la legitimidad de los billetes que compran.

Al ministro de Hacienda le incumbe velar por los intereses del Tesoro y perseguir a los defraudadores.

El Sr. Nencheta ha llamado la atención del Gobierno sobre la reventa de billetes de la Lotería, que se realiza en las calles de Madrid descaradamente.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que el Gobierno no debe olvidar la alarma que en toda España ha producido la falsificación de billetes de la Lotería.

PRESUPUESTOS

Se ha reanudado la discusión del presupuesto de Hacienda, combatiendo el señor Olleda el capítulo primero.

Le ha contestado el Sr. Garzón, defendiendo el dictamen, y se ha levantado la sesión, al terminar ese discurso.

Final del Senado

Al terminar don Amos Salvador la defensa del dictamen sobre el presupuesto de Guerra, contestando a la impugnación que hizo el general Primo de Rivera, ha rectificado este señor, insistiendo en las apreciaciones que ayer expuso.

Después ha hablado el general Lopez Dominguez, por haber sido aludido, y luego el general Azcárraga, diciendo éste que todos coinciden en el deseo de tener un buen ejército, pero que lo más urgente y necesario es nivelar la Hacienda.

Han rectificado todos esos señores y últimamente el marqués de Perijá ha consumido el segundo turno contra el presupuesto de Guerra.

Inspección de tribunales

Después del debate habido en el Congreso acerca de los asuntos ó abusos judiciales de Asturias, el ministro de Gracia y Justicia ha conversado con el presidente del Tribunal Supremo.

Se supone que el marqués de Teverga ha dado a este presidente instrucciones para que se realice una visita de inspección de la administración de justicia en Asturias.

De viticultura

La junta de la asamblea de viticultores ha conferenciado en el Congreso con los diputados de las comarcas interesadas en la cuestión vinícola; y en esa conferencia se ha acordado nombrar comisiones que hagan en cada región propaganda en favor de las aspiraciones de dicha asamblea.

Los suministros de Navarra

El ministro de Hacienda ha sido visitado esta tarde en el Congreso por los senadores y diputados de Navarra, los cuales le han pedido que se consigne en los presupuestos cantidad destinada a satisfacer parte de la que ya está liquidada y reconocida como deuda de Estado a favor de los pueblos de Navarra por suministros hechos al ejército durante la guerra civil última.

El Sr. Urzaiz le ha contestado que ya está incluida en el presupuesto una cantidad con dicho objeto, y los representantes de Navarra han salido satisfechos de la entrevista.

Ingresos

La comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado el articulado del de ingresos y también dos adiciones que habían sido propuestas.

Monumento á Castelar

La comisión del proyecto de erigir un monumento a la memoria de Castelar, ha conferenciado en el Congreso con los ministros, conviniendo estos en que determinarán la forma en que han de contribuir a la realización de dicho proyecto todos los ministerios y sus respectivas dependencias.

Rectificación

Se ha publicado un suelto oficioso, en el cual se asegura que el señor Urzaiz no tiene en proyecto ningún empréstito ni combinación alguna financiera de ninguna clase.

Más de presupuestos

Se han recibido en el Senado los presupuestos de Gobernación y Marina.

La comisión se propone consultar con el ministro de Hacienda sobre el aumento que el general Ochando, inspector general de la Guardia civil, pretende que se introduzca en el capítulo correspondiente para gastos de la benemérita.

Ultima hora

La salud del Papa

Madrid 13 (23 h. 50 m.)

Segun telegrafían de Roma, han corrido rumores alarmantes sobre el estado de salud de León XIII, por haberse dicho que anoche se acostó intranquilo y que se había agravado.

Pero el médico de Su Santidad, el doctor Lapponi, ha desmentido esos rumores, asegurando que el Papa goza de buena salud, aunque se halla fatigado por el trabajo que se impone preparando una enciclica, que verá la luz en los primeros días del año próximo.

Urzaiz cede

Madrid 14 (1 h. 40 m.)

El ministro de Hacienda ha desistido de pretender la rebaja del aumento de 2 millones y medio de pesetas, introducido por la comisión de presupuestos en la consignación para quebranto de giro al extranjero con destino al pago de intereses de la Deuda. Por consiguiente, quedará en el presupuesto la cantidad fijada por la comisión para ese objeto.

Los cautivos

Madrid 14 (3 h.)

Dicen de Cádiz que nuestro representante señor Ojeda cree que el muchacho cautivo no lo devolverán por haberse convertido en musulmán.

Es probable que la muchacha sea rescatada y que su padre cobre como indemnización 9.000 pesetas.

MENCHETA

Edicto

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día cinco del actual ha dictado providencia declarando incurso en el apremio de primer grado con el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas a los morosos en el pago de la contribución correspondiente al trimestre segundo del corriente año señalándose el plazo de tres días para que satisfagan en la Tesorería Municipal sus cuotas y recargo, previéndose que pasado dicho plazo sin haberlo verificado, incurrirán en el apremio de segundo grado con el recargo del diez por ciento.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto en cumplimiento de lo mandado en el artículo 11 del vigente Reglamento establecido por la Excm. Diputación para la cobranza de contribuciones.

Pamplona 13 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, Javier Arvizu y Gorri.

Anuncio

Por tener que ausentarse su dueño se hace traspaso en Tafalla de una panadería muy aparatosa con un hermoso horno y todos los enseres necesarios para elaborar toda clase de pan; tiene además espaciosas bajeras y muy buenas habitaciones.

Informarán en Tafalla, don Victoriano Martiñena, y en Pamplona don Modesto Utray.

Pastelería Iruña

En esta casa cuyo crédito es reconocido por todos debido a la bondad de géneros que expende, se han recibido turrones legítimos de Jijona y Alicante, las verdaderas peladillas de Alcoy, mazapanes, fruta, naranja, yema, fresa, Cádiz, rosa y vainilla. Gran surtido en caramelos de los Alpes, confituras y frutas glaseadas y cristalizadas; cajas de Mazapan de Toledo elegantemente decoradas propias para regalo. Elaboración al día de pasteles muy variados y por encargo, ramilletes de todas clases y precios.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Exposición

de objetos de fantasía para regalos, última novedad. Ver escaparate y comercio de Casildo Iriarte.

Modas

Las «Hermanas Carvajal» se han trasladado a la casa número 4 piso 3.º de la calle de la Curia. No se reparten circulares.

Nodriza

Hay una primeriza de 22 años de edad casada, que desea criar en su casa de Estella. Para informes dirigirse á Estella á María Albar, calle del Puy, número 8.

Nodriza

Se necesita una para criar en casa de la nodriza; darán razón en la calle de San Anton 38, 2.º

La Ilustración Española

Y AMERICANA

«LA MODA ELEGANTE»

Se admiten suscripciones á estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra «Hijos de Montorio, Calceteros, 5 Pamplona».

A los señores suscriptores por un año al primero, se le regala el magnífico almanaque-album de La Ilustración; y á los que se suscriban á los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda. Preciosísimos calendarios americanos y almanagues de Bailly-Bailliere.

La Navarra

Sociedad Anónima

FABRICA DE PAPEL CONTINUO

Con arreglo á lo que previenen los artículos 2 al 19 del Reglamento de esta Sociedad, y de acuerdo con la Junta Inspectorá de la misma, se convoca á junta general extraordinaria de accionistas para el jueves 19 del actual á las cinco de la tarde, en Pamplona, oficinas de la Azucarera Navarra, Navas de Tolosa núm. 11.

El objeto de la reunión es acogerse al código mercantil vigente, reformar los estatutos sociales y acordar la cesión social.

El derecho de asistencia á la junta se acreditará depositando con cuatro días de anticipación, por lo menos diez acciones de la Sociedad, en la Administración de la misma, ó presentando resguardo de haber hecho el expresado depósito en alguno de los establecimientos de crédito de Pamplona. Se aplica la puntual asistencia.

Villava 9 de Diciembre 1901.—El Administrador gerente, José Larraneta.

Papelera Navarra

Sociedad Anónima

FABRICA DE PAPEL CONTINUO

Con arreglo á lo que previene el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad y de acuerdo con el Consejo de Administración se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas para el jueves 19 del actual á las siete de la tarde en Pamplona, oficinas de «La Azucarera Navarra» Navas de Tolosa número 11.

El objeto de la reunión es, tratar de la cesión social. Para asistir á la Junta será preciso depositar en la Caja de la Administración de la Sociedad ó en cualquiera de los Establecimientos de crédito de Pamplona las acciones que dan derecho á ello con cuatro días de anticipación al en que deba celebrarse la Junta.

Se aplica la puntual asistencia.

Villava 9 de Diciembre de 1901.—El Administrador, José Larraneta.

10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 9-5

Subasta de árboles

EN MUNARRIZ (VALLE DE GOÑI)

El Concejo de este pueblo saca á pública subasta 1389 árboles de haya de su monte comunal para elaborar carbon, divididos en dos lotes: el primero de 790 árboles tasado en 2846 pesetas y el segundo de 599 árboles tasado en 4164.

El acto tendrá lugar el día 19 de Enero próximo á las once de su mañana en esta Sala concejil bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta entonces en poder de la misma autoridad y que será leído al comenzar el acto.

Munarriz 11 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, Nicasio Beloqui.

Arriendo de hierbas

En el pueblo de Napal, se desea arrendar las hierbas que pueden pastar hasta 800 cabezas; el tiempo del arriendo será de ocho á diez años, pudiendo presentarse el que las desee, antes del día 2 de Febrero próximo, á don Juan Caldevilla, en dicho pueblo.

Le Petit Parisiën

GRAN BAZAR

Acaba de llegar á esta población grandes surtidos en juguetes, perfumería, corbatas, género de punto, tiras bordadas, encajes etc. etc. á precios convenientes.

Es entrada libre, precio fijo, Mayor 17, Antonio Ripa hermano.

Nodriza

Hay una casada de 26 años de edad y leche de diez días que desea criar en su casa del pueblo de Mendivil. Informarán calle de los Descalzos núm. 82, 3.º derecha.

Colocación

La desea una señora en casa de un señor sacerdote ó otra persona que tenga poca familia, en Pamplona ó fuera. Informarán en la calle del Carmen núm. 16 piso 1.º

Traslado

El Procurador don Fernando Velasco ha trasladado su habitación á la calle de Mercaderes úm. 16 piso 3.º

Quesos

Port-salut, Camember, Montescarlos, Roquefort, Bola, Gruyere, Nata, Valcarlos y Roncal. Ultramarinos de D. Mina, Valencia 34.

Antirreumático de Orive

Farmacia A. Felipe Garvalena. Plaza del Castillo 43, Pamplona.

Emulsión Negrillos

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal y de sosa. Frasco, 1,50 pesetas; kilo 4; calle Mayor 55 Pamplona y principales farmacias de la provincia.

Zapateros

Se admitirán todos los que sepan su obligación. Fábrica de calzado, Navas de Tolosa 17.

Músicos

Existiendo vacante una plaza de músico de primera correspondiente á clarinete en el regimiento de infantería San Marcial, se hace público por medio de este anuncio para que los que aspiren á tomar parte en las oposiciones, puedan solicitarlo del jefe de dicho cuerpo antes del 15 de Enero próximo, en cuyo día se verificarán los exámenes.

Burgos 11 Diciembre de 1901.

Subasta de leña

EN HUICI

El día 20 de los corrientes, á las once de la mañana, se subastará en el pueblo de Huici la leña de haya suficiente á producir dos mil cargas de carbón. El pliego de condiciones puede verse en la Secretaría de dicho lugar.

Huici 9 Diciembre de 1901.—El Alcalde, Juan Azpiroz.

Venta de coches

Se vende una victoria en muy buen uso para uno y dos caballos; un tilbury con su capota en muy buen uso y tres aparejadas nuevas. Informarán en la calle Santo-Andía 23 y 35 almacén de madera.

Coche á Lumbier

Y SANGUESA

Se hace saber al público que desde el día 2 de los corrientes saldrá un coche que hará el servicio alternando de esta capital á Lumbier y Sangüesa.

Horas de salida: De esta capital á las once de la mañana y de Lumbier á las siete y media; precios de ésta á Lumbier tres pesetas, á Sangüesa cuatro id. Salida calle Estafeta 22. Dentro de pocos días se pondrán mejores horas.

Fábrica de abonos

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS de Subiza, Aldaz y Compañía PAMPLONA

Instalada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confien por importantes que éstos sean.

Para informes y pedidos dirigirse á D. Fermín Subiza, San Antón, 12.

Grandes bodegas

Y FABRICA DE ALCOHOLES Y TARTAROS de Toribio Diez, Falcos (Navarra).

Hay de venta unos 18.000 cántaros de vino de la campaña de 1900 á 1901 y del año corriente sobre 80.000 cántaros, clase muy superiores, á precios corrientes.

Los que deseen surtirse en esta casa podrán pasar á probar dichos géneros y se les servirá con la puntualidad y esmero que tiene acreditado.

Las ventas son en casa y puestos sobre vagón en la estación del ferrocarril de Marcella. También se admiten toda clase de comisiones tanto en vinos como en granos.

Grandes novedades

En toda clase de papeles y sobres; en estuches de 50 pliegos de papel y 50 sobres en blanco y colores; en libros de comercio y cuadernos; en devocionarios y tarjetas de felicitación y visita.

Para los Ayuntamientos y oficinas civiles y militares se surte de papel, impresiones y toda clase de objetos de escritorio por medio de vales.

Se hacen en esta casa cuantos trabajos de imprenta se le encomienden con prontitud, gusto y economía.

Descuentos al por mayor.

ROMAN VELANDIA

San Nicolás 15 y 17. 20=20

Traspaso

Se hace de acreditado establecimiento de tejidos.

Dirigirse á Juan Berico Arroyo, Tafalla.

Médico

En la villa de Vera (Navarra) próxima á Iruña, queda vacante la plaza de médico libre; los señores Licenciados que soliciten dicha plaza, pueden dirigirse á don Jenaro Larrache, Navas de Tolosa, 11, Pamplona, hasta el 25 del corriente, siendo preferido el que hable el vasco.

Venta de casa

EN TAFALLA

El que desee comprar la casa situada en la calle Mayor núm. 10, y tiene 315 cargas de cubaje casi nuevo en 6 cubas, puede dirigirse á doña Robustiana Balsa.

Nodriza

Hay una de 30 años de edad y 15 días de leche que desea criar en su casa. Darán razón, San Lorenzo 1 y 3, 4.º

Llegó el serrín

Y EL MUSGO

En el acreditado almacén de carbon y leña se ha recibido el buen serrín y una buena partida de excelente musgo para nacimientos y se avisa á su numerosa clientela.

Coche de Artajona

Saldrá de Artajona los días lunes y miércoles á las siete de la mañana, y los sábados á las cinco y media de la mañana para Pamplona, y de Pamplona los días martes, jueves y sábados á las dos y media de la tarde. Administración en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 estanco.

Sin competencia

Como fin de año se liquidan varias partidas de papel pintado; id. de bauleros del corte ancho y estrecho, cuadros, cromos, molduras, juegos portiers, bastidores etc. etc.

Novedad en vitrofianos, tarjetas de felicitación, registros de libros, y preciosos calendarios. Mayor 43, Hijos de A. Astruc.

Pianos

Representante exclusivo de las fábricas siguientes:

Estela, Ortiz y Cussó, Erard, Pleyel, Gaveau, Herz, Bord y Focké.

Venta á plazos en tres años. Hay siempre pianos buenos de ocasión.

Aquileres á precios sumamente reducidos. Armonios y toda clase de instrumentos y accesorios. Música de todas las ediciones. Cuerdas por mayor para guitarra y bandurria. Afiliaciones y reparaciones de pianos y armonios.

E. Luna, Constitución, 39, Pamplona.

Se venden

Un bonito mostrador en buen uso, y una prensa de copiar; ambos objetos se darán baratos. Espoz y Mina 9 tienda.

Regencias médicas

En ausencias, enfermedades é interinidades, se encarga este centro de proporcionar médicos á los profesores y Alcaldes que lo deseen. Dirigirse á don Mariano Martín, calle Hospitalito 4, Zaragoza.

La Navarra Agrícola

ESTAFETA, 71, - PAMPLONA

Semillas de todas clases servidas á coste y porte. Abonos, primeras materias, instrucciones. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS. Arencicovina para combatir las enfermedades de la vid. Clarificantes, desacidificantes, filtros, etc., etc., para los vinos. Dirigirse á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El Rey de los Tonicos

VINO DE BUGEAUD

El más rico en hierro y en selenio. El más eficaz para suavizar el estómago y el hígado.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DE RET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 140 Bruch, Barcelona.

Agenda Culinaria

PARA 1902 Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura. Precios: En Madrid, encartonada, 2 pesetas. En provincias, ídem, 2,50 pesetas. Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière 6 Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Botas de Goma Marca BOSTON Para la humedad y el barro. Indispensable para los que gastan Impermeables. Precio 20 PESETAS

De venta en Pamplona: Antonio Cab... Zapateria, 40.

Café nervino medicinal Nada más inofensivo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilépsia, hígado y los de la infancia en general, se compra en la infalible: Buenas botanas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carratás, 39, Madrid, Pamplona, farmacia de J. Valencia.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	4,50 peseta.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	5,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière 6 Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Sorteo 34 de 1901

6.ª 08286

¿Quereis ganar 83 pesetas? comprad el Almanaque Bailly-Bailliere

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Papel para envolturas de este periódico.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LIECHES

Antibiótica, antiescrofulosa, antipéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta un MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Ilecho el análisis por Mr. HARDY químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del más eficaz reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz-Diz, acudiendo á los colosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LIECHES, es entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, hígado, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus gran resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALOPIZA

MIL PESETAS el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Tiro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Descartad de imitaciones.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848. y establecida legalmente en España desde 1882

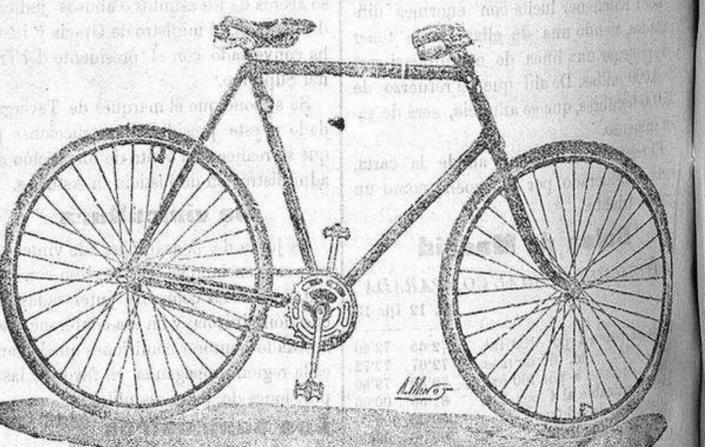
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.



NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE

—NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS IDEM—

VENTA A PLAZOS

Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.

—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA—

Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13 Pozo blanco 13, Pamplona.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

PREMIO «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cristilís aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad). Barcelona. PAMPLONA: Doctor Artega, Paseo de Valencia, 22, Marquina y principales farmacias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** con el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Sólas Farmacias y Droguerías. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARÍS.

Banco Vitalicio DE ESPAÑA Seguros vida y accidentes GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas. 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representantes en toda España. Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.

Delegado en Navarra, Sebastián Gastegarena, Plaza del Castillo, 56, Pamplona. 200=164

SÁNDALO alcanforado **LANGLEBERT** CURACION RÁPIDA de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

LOMBRICES Se expulsan por completo con los polvos vermífugos del doctor Iturrria, de Estella. Se expenden en todas las buenas farmacias.

Gafas y lentes

de 6 á 400 reales

Cristal de roca precisión; 100 pesetas al que presente mejor, y cristal extra blancos los más recomendados por los señores oculistas; para servir á mis numerosos parroquianos, ofrezco gafas y lentes de 6 á 400 reales.

Se hacen composuras de óptica. Se mudan los armazones, cristales rotos y lentes de lentes y gafas; armazón de oro, plata y níquel.

Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, dibujo y cajas de matemáticas de 18 á 500 reales. Visitada la gran exposición del primer piso donde se encuentra la inmensa colección de objetos para regalos, lo más moderno, elegido por Mad. Fouzaut, recién llegada de París.

Objetos de uso y utilidad para todas las bolsas. Casa del Óptico, (fundada en 1865); 21, Chapitel, 21, Pamplona. 40-40

Boca, garganta, voz

PASTILLA F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resu tado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, congestión, dificultad de tragar, febril de aliento, angustia, dolor, picor, sequedad, granulación herpética, etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las cosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso medio de las vías digestivas.

Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Agustín ga, Zapateria, 25.

Imp. de EL ECO DE NAVARRA